

Tarifa plana de 60 euros en la cuota de autónomos para los españoles que retornen

J.D. Madrid

Los 'viernes sociales' del Gobierno pusieron ayer el acento en los españoles emigrados. Bajo el lema 'Un país para volver', el Ejecutivo aprobó un plan de 50 medidas para facilitar la vuelta de los españoles que se vieron obligados a emigrar como consecuencia de la crisis económica.

El objetivo del plan, dotado con 24 millones de euros para 2019 y 2020, es facilitar el regreso de hasta 23.000 emigrantes en esos dos años. La medida estrella es una tarifa plana de 60 euros mensuales en la cuota de autónomos para quienes retornen para emprender. El ejecutivo estima

que esta medida podría beneficiar a unas 2.300 personas, para las que esa bonificación supondría un ahorro superior a los 8 millones de euros.

El plan, en el que están implicados diez ministerios, entre ellos los de Economía, Trabajo, Industria, Educación y Sanidad, contempla la creación de una Ventanilla Única del Retorno, así como la puesta en marcha de servicios de asesoría laboral para facilitar la búsqueda de empleo y de ayuda para la planificación del regreso.

La ministra de Educación y portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, señaló ayer que la iniciativa no se dirige solo a los

jóvenes, sino también a familias que "tuvieron que salir en busca de un destino para acomodar sus economías familiares". Celaá defendió que este plan es una "buena iniciativa que hace justicia a esas personas que tuvieron que marcharse durante la crisis", pero lo cierto es que su alcance es muy limitado, sobre todo si se tiene en cuenta que un millón de españoles ha abandonado España desde 2009. Es decir, los beneficiarios del plan apenas representarían el 2,3% de esa cifra.

El propio Gobierno reconoció que se trata de un programa "modesto" en un contexto en el que "en nuestro

país cientos de miles de personas tuvieron que buscarse la vida en el extranjero como consecuencia de la crisis económica". Celaá recurrió, sin embargo, a un proverbio chino para recordar que "para seguir hay que empezar".

No habrá cambio horario

Por otro lado, el Gobierno anunció ayer que España mantendrá su huso horario y el cambio de hora estacional después de que la comisión de expertos encargada de estudiar un posible cambio no haya llegado a una "resolución concluyente". De este modo, el próximo 31 de marzo habrá que adelantar una

hora los relojes para adaptarse al horario de verano, operación que volverá a repetirse a finales de octubre, con el retraso de una hora para adecuarse al horario de invierno.

Celaá señaló ayer que el cambio de hora seguirá en estudio hasta 2021, año que la Comisión de Transporte y Turismo del Parlamento Europeo aprobó como fecha límite para que los Estados miembros puedan abolir definitivamente el sistema de cambio horario. Según el barómetro del CIS, seis de cada diez españoles quiere acabar con los cambios horarios y prefiere que en España rija el de verano.



La ministra de Educación y portavoz del Gobierno, Isabel Celaá.